## Investigación, diagnóstico e intervención en contextos de exclusión

Rafael Corpas Reina, Ma del Carmen Corpas Reina

Asociación de Educadores/as "Encuentro en la Calle", Facultad Ciencias de la Educación , Universidad de Córdoba

### Resumen

Presentamos un modelo de intervención donde lo que importa es la persona, un universo que en la mayoría de los casos está hecho añicos, como se puede observar en el estudio sobre el que basamos nuestro programa (Corpas Reina, R., (Coord.), 1998). No obstante, tal universo siempre es susceptible de ser recompuesto, aunque, a veces, no sea desde nuestros parámetros sino desde los suyos.

**Descriptores**: Modelo de Intervención, Exclusión, Educadores, Familias, Jóvenes, Barrios.

### Abstract

We present a molded of intervention where what it cares is the person, an universe that is made pieces in most of the cases, like one can observe in the study on which we base our program (Corpas Reina, R., 1998). Nevertheless, such an universe is always susceptible of being recomposed, although it is not sometimes from our parameters but from their.

**Keywords**: Model of Intervention, Exclusion, Educators, Families, Girls, Neighbourhoods.

### 1. Introducción

A principios de los 90, un cúmulo de encuentros en la calle y derivados de la misma, conformó una manera diferente de intervención en dos de las zonas de exclusión social más castigadas de Córdoba: la Barriada de las Palmeras y la calle Torremolinos.

La Asociación que lleva por nombre "Encuentro en la calle" surgió, como su propio nombre indica, del encuentro que una serie de educadores/as mantuvo y sigue manteniendo con niños/as y jóvenes de estos barrios así con sus respectivas familias

Durante nuestros ocho años de andadura hemos recabado multitud de experiencias e información que conforma el modo de intervenir y el estudio realizado. A continuación presentamos sólo una pequeña parte del mismo. El conocimiento de personas y asociaciones de otros puntos de Andalucía y del estado español que trabajan en la misma línea nos enriqueció e hizo completar nuestra tarea.

Nuestro modelo de intervención, surge del estar convencidos de que la realidad puede cambiarse desde el día a día, desde lo pequeño, desde la intrahistoria. Cuando el rostro concreto es lo importante, la calle y el barrio se observan con ojos diferentes.

# 2. Diagnóstico general de la zona: Barriada de las Palmeras

Nuestro ámbito territorial de actuación se centra como ha quedado anteriormente reflejado en la barriada cordobesa de "Las Palmeras" y en la calle Torremolinos, cuyo análisis es demasiado extenso para abordarlo en su totalidad, por lo que nos centraremos únicamente en el diagnóstico de la Barriada de la Palmeras, si bien en las directrices de intervención abarcaremos las dos zonas por su alta relación y la necesidad de dar una visión global del trabajo realizado.

### 2.1. Localización

La Barriada de la Palmeras se encuentra ubicada, según la distribución Municipal, en el Distrito Noroeste de la ciudad de Córdoba (fusión de los distritos Poniente Norte y Noroeste) y contiene 34.873 habitantes según el Padrón Municipal de habitantes de 1997, distribuidos de la forma siguiente:

Zona norte:23.266 (66,7%)Zona oeste:11.607 (33,2%)

La Barriada de las Palmeras se encuentra situada en las faldas de Sierra Morena, a unos 3,5 kilómetros al Oeste del casco urbano de Córdoba, a uno de los lados de la carretera de Palma del Río, frente a la Urbanización conocida como Parque Azahara. La extensión total de este núcleo de población se aproxima a las 10 hectáreas. El límite del barrio por el Oeste se encuentra en el arroyo Cantarranas, actualmente encauzado bajo tierra. El límite por el Este lo marca la calle Antonio Carbonell, perteneciente a la vecina Barriada de Albolafía. Al Norte, el Barrio de las Palmeras tiene su

límite en una franja de tierras de labor que se extiende hasta las mismas faldas de Sierra Morena. Por su parte, el límite de la Barriada por el Sur se encuentra en la Carretera de Palma de Río.

Esta barriada comenzó a gestarse en el año 1963, construyéndose 856 albergues provisionales. Surge como respuesta de la Administración a las graves inundaciones sufridas en Córdoba en ese año. Esta provisionalidad duró más de 25 años, estando prevista la utilización de las que se conocieron como "casitas portátiles" para cinco o seis años, por lo que llegaron a un grado de deterioro bastante grande.

La mayor parte de las personas que se trasladaron a Las Palmeras vivían en chabolas y chozas, provenientes de zonas como el Campo de la Verdad, El Veredón de los Frailes y otros lugares de la periferia de la ciudad. Llegaron a vivir unas 5.000 personas en casitas de 45 m2, que albergaban a familias principalmente numerosas.

Actualmente, existen cinco grandes manzanas en las que hay 719 viviendas que oscilan entre 70 y 125 m2 y donde habitan 2.804 personas según el Padrón de 1997, aunque se calcula que en realidad habitan algo más de 3.000 personas.

### 2.2. Población

La población que habita en la Barriada de las Palmeras es de 2.804 personas según el Padrón Municipal de 1997. La distribución de dicha población se observa en la tabla siguiente:

-			_	
EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL	TOTAL
De 0-5	188	189	377	13,45%
De 6-10	156	145	301	10,37%
De 11-15	140	152	292	10,41%
De 16-20	153	138	291	10,38%
De 21-25	147	158	305	10,88%
De 26-30	146	130	276	9,84%
De 31-35	97	95	195	6,85%
De 36-40	91	70	161	5,74%
De 41-45	109	59	168	5,99%
De 46-50	51	45	96	3,42%
De 51-55	37	31	68	2,43%
De 56-60	26	39	65	2,32%
De 61-65	33	41	74	2,64%
De 66-70	18	34	52	1,85%
De 71-75	19	18	37	1,32%
De 76 o 11	nás 13	36	49	1,75%
TOTALE	S 1424	1380	2804	100.00%

Del total de personas:

- Un 75% pertenecen a la comunidad paya.
- Un 25% conforman la comunidad gitana y quinquillera.

Es importante señalar el alto porcentaje de población infantil y juvenil. Esto supone que el 44,7% de la población de la Palmeras, es decir, casi la mitad del barrio, está formado por niños/ as y jóvenes (entre 0 y 20 años) y que el 34,59% de la población es infantil. Estas cifras muestran con evidencia la necesidad de desarrollar una actuación preventiva capaz de ir modificando desde los primeros años, aquellas conductas encaminadas a reproducir patrones característicos de las bolsas de exclusión social.

### 2.3. Vivienda, infraestructura urbana y medio ambiente

La situación en materia de vivienda que se está viviendo en la Barriada de las Palmeras es grave. Los puntos más relevantes los exponemos a continuación:

- El hacinamiento en que están viviendo numerosas familias del barrio durante años se hace insostenible. De más de 33 familias nos consta que se encuentran recogidas por familias o vecinos/as, de manera que encontramos viviendas en las que habitan varios núcleos familiares (hasta 17 personas).
- 2. Seis familias del barrio, con sus respectivos hijos/as (algunos de ellos recién nacidos), se encuentran viviendo en unos locales en bruto de la misma barriada, sin luz, sin agua y con ratas, es decir, en unas condiciones totalmente infrahumanas. Igualmente, una familia vive en una caravana abandonada y dos familias en coches.
- 3. Las cartas de desahucio provocan miedos y tensiones en el barrio.
- Existen avisos de cortes de agua por impago en el 75% de las viviendas de esta barriada.
- 5. En las listas definitivas de adjudicación de Viviendas de Promoción Pública constatamos cómo sólo una familia de la Barriada de Las Palmeras va a tener posibilidad de acceder a tales viviendas, ya que sorprendentemente y a pesar de la realidad descrita en los puntos anteriores, no alcanzan la puntuación necesaria.
- Problemas serios de infraestructura en el barrio recogidos por la Asociación de Vecinos "San Antonio María Claret" tales como:

- Patio Mulhacén: es la última fase que se construyó y, sin embargo, es la que presenta mayores deficiencias urbanísticas.
- Escaleras de entrada a los pisos totalmente exteriores, por lo que cuando llueve el agua se introduce en los pisos.
- El pequeño diámetro de los desagües colocados para la evacuación de las aguas pluviales provoca que, al pasar por ellos el agua del patio junto con la tierra que arrastra, se atoren de tal forma que el patio cuando llueve parece más una piscina que un recinto de encuentro de los propios vecinos.
- El falso techo colocado para cubrir los distintos desagües que atraviesan un soportal que comunica este Patio con el barrio se encuentra en pésimas condiciones, con el consiguiente peligro para los vecinos que por allí transitan.
- En todos los bloques de viviendas del barrio, el material de fontanería utilizado en la edificación de las viviendas presenta desperfectos de fabricación y por tanto, desde su instalación se encuentran en mal estado.

Asimismo, y con respecto al barrio en general, existen serios problemas de mantenimiento y equipamiento. De entre ellos destacamos los siguientes:

- Alumbrado público en malas condiciones, hasta el punto de que en varios patios de la barriada apenas funcionan cinco farolas, por lo que la oscuridad es total.
- Existencia de varios trozos de acerado y de una arqueta de desagüe en mal estado.
- Desaparición por falta de mantenimiento del poco equipamiento de zonas verdes que tenía esta barriada.

- Deficiencia en el mantenimiento de la limpieza en el barrio. Sólo hay un barrendero por lo que es imposible que pueda abarcar la limpieza tanto de patios como de calles centrales, acumulándose la suciedad y quedando el barrio en una situación lamentable.
- En el entorno donde se ubica la iglesia no existe un acceso directo a la misma (rampa y escalones) desde el propio barrio sino que existe un muro que debería ser rebajado. Asimismo, el terreno adyacente a la propia iglesia, sufre un abandono total, cuando podría convertirse en una zona ajardinada o deportiva.
- La parte lindante con la carretera de Palma del Río, se encuentra totalmente abandonada y llena de suciedad.
- Escasos locales destinados a usos culturales y sociales. Actualmente algunos de estos locales están ocupados por familias sin vivienda del propio barrio.
- De la nueva flota de autobuses que la empresa pública del Ayuntamiento de Córdoba, AUCORSA, ha puesto en funcionamiento, ninguno ha sido designado para mejorar la línea 8.
- No existe ninguna parada de taxis.
- Sólo se cuenta con una cabina de teléfonos.

### 2.4. Empleo

Las características que hemos observado en este tema tras realizar nuestro estudio han sido las siguientes:

1. La tasa de desempleo que se registra en la Barriada de Las Palmeras alcanza el 72,8% de la población activa frente al 43,6% de parados que existen

<sup>1</sup> Navarro Holgado, B: DIAGNÓSTICO SOCIO-LABORAL DISTRITO NOROESTE. Ayuntamiento-INEM. Córdoba, 1987, p. 18.

en el resto de la zona Oeste del Distrito. A pesar de la gravedad de la cifra, aún creemos que puede llegar a ser algo superior ya que numerosa población considera que su baja o nula cualificación profesional le impide el acceso al mercado de trabajo aún encontrándose inscritos en las oficinas del INEM

- 2. La tasa de paro juvenil registrada es del 56,62%, frente a la media cordobesa que es del 45,91%.
- 3. Al no existir cualificación profesional acorde con la demanda actual del mercado, la actividad laboral de la mayoría de la población se centra en empleos marginales como la recogida de cartón y chatarra, la venta ambulante sumergida... En este sentido, merece ser destacado el hecho de que en un gran número de hogares los únicos ingresos económicos son aportados por las mujeres, provenientes fundamentalmente de la economía sumergida (empleadas de hogar sin alta en Seguridad Social).
- 4. Elempobrecimiento general de la zona no permite apenas actividad comercial en el barrio.

### 2.5. Educación

- 1. El 78%<sup>2</sup> de la población es analfabeta.
- 2. Existen unos altos índices de absentismo, fracaso y abandono escolar que provocan un alto porcentaje de educación primaria incompleta.
- 3. Sólo el 0,17% ha alcanzado una titulación media y ninguna persona posee titulación superior.

- 4. Es notable la escasez de programas para la educación de adultos. No existe ningún Centro de Educación de Adultos en el Barrio, por lo que las personas deben desplazarse a otras zonas del Distrito.
- En lo que respecta a la guardería infantil, es evidente la necesidad de un horario ampliado y adaptado a la realidad de las madres, en su mayoría, empleadas de hogar.

### **2.6.** Salud

Los graves problemas de salud se centran en dos aspectos: enfermedades infecciosas y consumo de drogas.

Enfermedades infecciosas: En los últimos años en la Barriada de las Palmeras se han detectado diferentes brotes de sarna, hepatitis A y tuberculosis, enfermedades que aparecen ante condiciones higiénicas y ambientales pésimas.

Estas tres enfermedades se han ido extendiendo, vía contagio, rápidamente por la población. Incluso, según informes de la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía del año 1997, la hepatitis A apareció en el barrio debido al contagio de personas de Las Palmeras con familiares residentes en la calle Torremolinos.

Consumo de drogas: Las drogas más comunes que se consumen en el barrio son la heroína, la cocaína y el llamado "rebujao", sin olvidar los graves problema que llevan consigo el elevado consumo de alcohol que actúa tan ferozmente como las otras drogas arriba mencionadas.

<sup>2</sup> A.P.P.D.H.-Andalucía. Nadie elige ser pobre. Pobreza y marginación en Córdoba. Córdoba, 1998.

<sup>3</sup> Idem

Es importante señalar la considerable cifra de personas que padecen ludopatía, ya que desde la infancia el juego con dinero se observa con total normalidad, y en la edad adulta, provoca graves dificultades familiares.

Otros problemas detectados y que afectan a la salud, tanto física como psíquica, son la existencia de embarazos tempranos y de mujeres embarazadas o en edad de procrear con compañeros o maridos afectados por el VIH, así como la abundancia de situaciones de malos tratos a mujeres.

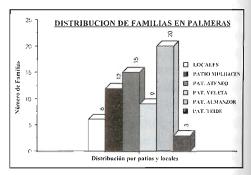
# 3. Diagnóstico de las familias objeto de intervención en la Barriada de las Palmeras

En este apartado se realiza un diagnóstico de las familias de la Barriada de las Palmeras objeto de nuestra intervención. Para ello, se han utilizado distintas variables como la distribución en el barrio, el número de hijos/as, el número de convivientes, el empleo, la educación, la salud...

Los datos que aparecen en las tablas y gráficos que presentamos están extraídos de las Fichas de Familias elaboradas por el propio Equipo de Educadores/as de "Encuentro en la Calle". Su objetivo no es el control ni la intromisión en la intimidad familiar, sino por el contrario dar a conocer una realidad que por injusta nos conmueve y hace que busquemos y exijamos soluciones.

### 3.1. Distribución de las familias

El número total de núcleos familiares objeto de intervención en la Barriada de las Palmeras es de 65 que representan un total de 345 personas. Estas familias se distribuyen según indica el Gráfico siguiente:



De la gráfica se desprenden ciertos datos que merecen ser comentados. En primer lugar, destacaremos las seis familias que habitan en locales en bruto, uno de ellos, de tan solo 3 m², y todos ellos, en una situación extrema: sin luz, sin agua, con focos de ratización..., con estas circunstancias nuestra actuación sólo puede centrarse en las personas y dificilmente darán resultado si no se modifican sus condiciones de habitabilidad. De aquí se desprende que la intervención debe ser global, ya que resulta imposible paliartal situación únicamente con medidas socio-educativas.

Asimismo, puede observarse en la gráfica cómo en el Patio Teide, correspondiente a la primera fase de construcción de viviendas, sólo se interviene con tres familias. En esta fase habitan las familias con más antigüedad dentro del barrio. En su mayoría son personas mayores que hoy disfrutan de pensiones por jubilación. Ambos factores, edad y estabilidad económica, lo convierten en el patio con menor problemática social del barrio.

Por el contrario, en el Patio Almanzor se concentra el mayor número de familias, este patio es uno de los más

poblados y de más alto índice de natalidad. A éste le siguen el resto de patios, atendiendo al número de familias objeto de intervención. El menor número de familias no implica menor problemática, ya que en ellos residen familias con las que se interviene desde diversos ámbitos por la multiplicidad de problemáticas que padecen, como ocurre en el Patio Mulhacen.

### 3.2. Número de hijos/as por familia

Nos encontramos ante una población donde fundamentalmente imperan las familias numerosas. De las 65 familias con las que se interviene 45 entran dentro de ese grupo, y sólo 20 tienen menos de 3 hijos/as, hecho que salvo excepciones, se debe a que son parejas jóvenes o muy jóvenes. No podemos pasar por alto las 3 familias que cuentan con 13 o 14 hijos/as cada una de ellas ya que se encuentran dentro del grupo de familias con mayores problemáticas.

El alto porcentaje de población infantil se debe en buena medida a la falta deutilización de métodos anticonceptivos y a la dificultad de llevar a cabo Programas de Planificación Familiar. Estos datos sólo son entendidos desde el contexto en el que nos desenvolvemos: para estas familias, sumidas en la pobreza, su mayor riqueza está constituida por sus hijos/as, cuya abundancia no sólo es un orgullo sino una seguridad de cara al medio hostil en el que habitan.

### 3.3. Número de convivientes por vivienda

El número de núcleos familiares objeto de intervención, 65 familias, no coincide con el número de viviendas en las que se actúa que suman un total de 45

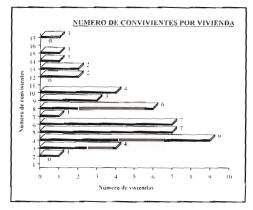
pisos y 4 locales. Esto es debido a la existencia de varias unidades familiares que residen en una misma vivienda o local y que se explicita en la siguiente seriación:

3 viviendas con	2 u	nidade	s familiare	s cada	una
2 locales con	2	"	11	н	"
1 vivienda con	3	**	"	,,	"
1 vivienda con	4	11	**	11	"
1 vivienda con	5	"	"	"	"

No es extraño que en tales viviendas nos encontremos hasta 17 personas conviviendo, o que existan 11 viviendas en las que habitan de 10 a 17 personas. El hacinamiento es, por tanto, uno de los factores característicos de estas familias.

Del gráfico siguiente puede extraerse el número total de personas con las que de alguna manera se interviene y que asciende a 345. Es interesante señalar que el 71,42% de la población con la que se interviene convive en una vivienda con cinco o más personas.

### 3.4. Vivienda



En la siguiente tabla, clasificamos las viviendas por su número de habitaciones, y las relacionamos con el número de personas que las habitan, cuantificándolas de manera que se obtiene la situación de hacinamiento que se padece.

TABLA 2 HACINAMIENTO SEGÚN EL TIPO DE VIVIENDA				
	Nº de viviendas	Nº de personas		
Viviendas con 2 habitaciones				
	4	6		
Viviendas con 3 habitaciones				
	1	7		
	4	8		
	3	10		
	1	13		
Viviendas con 4 habitaciones	_			
	3	10		
	2	12		
	2	13		
	1	14		
	2	15		
	1	18		

TABLA 3	HACINAMIENTO EN LOS LOCALES			
	(m2)	nº Familias	nº Personas	
Local I	3	ì	3	
Local 1 Local 2	10	2	3	
Local 3	16	1	3	
Local 4	43	2	8	

Consideramos hacinamiento cuando la persona tiene menos de 10 m² de espacio físico en su vivienda para desarrollarse. En la Tabla 2 sólo aparecen las viviendas con problemas de hacinamiento que asciende a un total de 24.

En lo que respecta a los locales, además de los problemas ya comentados, todos presentan hacinamiento como puede observarse en la Tabla 3. Las familias que ocupan estos locales son parejas jóvenes sin posibilidad de acceder a una vivienda digna por sus propios medios y sin esperanza de ser acogidos por

sus familias, ya que éstas coinciden con las que sufren mayor hacinamiento.

La situación en que se encuentra la vivienda se ve reflejada en la Tabla 4.

Características de las viviendas	Nº viviendas
Insalubridad	25
Sin luz	18
Sin agua	6

Atendiendo a tales datos es fácil comprender cómo todo lo relacionado con la higiene personal no es tan apetecible como en otras zonas donde se disfruta de calefacción, agua caliente, etc., sobre todo en la época invernal.

### 3.5. Situación laboral y económica

Nos encontramos ante uno de los factores más importantes a la hora de describir y analizar el tipo de familias con las que se interviene. El indicador laboral y económico da respuesta a muchos interrogantes, ya que en gran medida es el causante de numerosos problemas colaterales que, junto con él, acaban conformando el verdadero rostro de la exclusión social.

TABLA 5 SITUACIÓN LABORAL DE LA PO MAYOR DE 16 Y MENOR DE 65	
	Nº personas
Pensionista	16
Contrato eventual o parado con subsidio	11
Contrato fijo	4
Trabajo sumergido	19
Trabajo marginal	51
Ama de casa	23
Sin ninguna actividad	47
Total	171

<sup>4</sup> Entendemos por trabajo sumergido aquel como los denominados "chapuzas" o arreglos así como el desempeñado por las empleadas de hogar, donde no se produce el alta en la Seguridad Social.

Definimos trabajo marginal el que comprende aquellas actividades que no haría la mayoría de la población tales como recogida de cartón y/o chatarra, venta de flores y pañuelos, venta ambulante no autorizada y por tanto perseguida...

Sin actividad son personas sin ninguna ocupación ni dentro ni fuera del hogar.

De las 65 familias que analizamos en la Tabla 5, 171 personas se encuentran en edad laboral, entre los 16 y los 65 años, y de ellas sólo cuatro gozan de un contrato fijo, 11 con contratos eventuales en su mayoría procedentes de Escuelas Taller y 15 son pensionistas de renta Baja. De estos datos podemos extraer que, de las 171 personas en edad laboral, 140 no tienen una estabilidad económica mínima que les permita organizar sus recursos. A ellas habría que añadir las personas que se encuentran con contratos eventuales debido a la precariedad temporal y económica de su empleo.

Atendiendo a tales cifras, puede verse cómo el 81,87% de esta población tiene que vivir prácticamente al día. De ahí la dificultad de introducir pautas de organización y previsión económica ya que el dinero que obtienen es para la alimentación diaria. Por ello, no es de extrañar que los cortes de luz sean tan frecuentes y que el impago de los recibos de la comunidad de vecinos se generalice, lo que provoca enfrentamientos entre aquéllos que abonan lo estipulado y aquellos otros que no lo hacen. Al no existir contadores de agua individuales en la mayoría de los bloques, la amenaza de cortes se extiende al resto de los vecinos. En la actualidad, esto provoca innumerables enfrentamientos entre los habitantes, incapaces de analizar las verdaderas causas que provocan los impagos.

No por obvio, queremos dejar de hacer referencia a la vulneración de todo tipo de derechos, tanto laborales como humanos, que padecen aquellas personas incluidas en el 12,11% de trabajo sumergido y en el 29,82% de trabajo marginal. Empleadas de hogar, vendedores ambulantes no autorizados, muje-

res prostituidas... tienen que convivir diariamente con el miedo a la "señora" de turno, o con el miedo a la policía. Ante tales vivencias no podemos sorprendernos de que sus primeras reacciones sean de recelo y desconfianza.

Por último, es importante hacer mención del 27,49% de personas sin ningún tipo de actividad, en su mayoría hombres que desde una esquina o desde el bar, ven pasar sus días.

TABLA 6 FORMACIÓN PRE-LABORAL		
	Nº personas	
Cursos de Formación	4	
Escuelas Taller	5	
Casas de Oficio	0	

De las 171 personas en edad laboral, sólo nueve asisten a cursos de formación o Escuelas Taller, como se refleja en la Tabla 6. El bajo nivel de formación de la población con la que se interviene, así como la carencia de todo tipo de hábitos que padecen hacen muy difícil el introducirlos/as en el tipo de recursos mencionado, que resultan absorbidos por otra población con menos problemática. El diseño del perfil del alumnado al que se dirigen tales recursos no se encuentra adaptado para asumir a este sector de población, por lo que muy pocos pueden beneficiarse de los mismos.

TABLA 7 INGRESOS MEDIOS MENSUALES POR VIVIENDA		
	Nº viviendas	
De 0 a 25,000 ptas	17	
De 25,000 a 50,000 ptas	15	
De 50,000 a 75,000 ptas	7	
Más de 75,000 ptas	10	

Aunque la cifra de 17 viviendas en las que se ingresan mensualmente no más de 25.000 ptas y 15 con no más de

50.000 ptas/mes parece un tanto inverosímil (Tabla 7), en lo referido a las 65 familias en las que centramos este estudio, podemos asegurar que es real. De ahí, la importancia que para nosotros/as tiene, por una parte, el comedor escolar y, por otra, la necesidad de ayudas para la alimentación infantil en aras de asegurar la alimentación de los menores.

Las viviendas en las que entra más de 75.000 ptas/mes, suelen ser aquéllas que cuentan con varias unidades familiares, o con un mayor número de convivientes, puesto que son más para salir a "buscar la vida".

### 3.6. Educación

La situación educativa de los/as niños/as en edad escolar de estas 65 familias, se explicita en la Tabla 8:

Niñ@s de 0 a 2 años	No matriculad@s	31
· · ·	Si matriculad@s	9
Niñ@s de 3 a 5 años	No matriculad@s	8
	Si matriculad@s	23
Niñ@s de 6 a 16 años	No escolarizad@s	1
	Asistencia regular	62
	Absentismo	27
	Abandono escolar	11

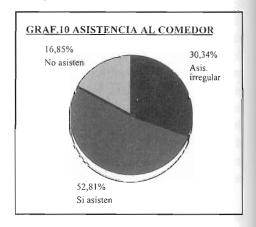
De un total de 172 niños/as, existen 31 en el tramo de edad de 0 a 2 años que no están matriculados. La mayoría de ellos son menores de un año debido a que no existe un aula de cuna en la guardería del barrio.

En el comienzo del curso 98/99 todas las solicitudes de guardería han sido aprobadas, encontrándose todas las plazas cubiertas, también se asumen los casos de carácter urgente. Sin embargo, es fundamental que los/as niños/a con más de tres años sean asumidos por la Delegación Provincial de Educación, creando aulas de Educación Infantil para

esta edad, con lo que la oferta de plazas de guardería sería mucho más holgada.

Por lo que respecta a la situación educativa de los/as niños/as entre 6 y 16 años hay que destacar el 26,73% de absentismo y el 10,89% de abandono escolar. Sólo desde un trabajo lento con la familia, en el día a día, es posible modificar conductas porque no sólo se trata de escolarizarlos, sino de hacerles un seguimiento. Sólo desde el seno de la familia se pueden obtener resultados, de lo contrario, continuarán las mismas abultadas listas de abandono y absentismo.

Atendiendo al Gráfico siguiente, referido a la asistencia a comedor, en ciertas familias podemos decir que sirve de refuerzo ya que alienta a mandar a sus hijos/as al colegio, de esta manera, al menos se asegura una comida fuerte diaria. No obstante, los hábitos alimenticios suelen ser muy precarios, y un simple bocadillo y algún que otro dulce o golosina puede sustituir al comedor.



Por otro lado, 153 personas mayores de 16 años no tienen ningún tipo de estudios. Teniendo en cuenta que estamos hablando de las personas referentes de los/as niños/as, no es de extrañar la escasa motivación que éstos tienen por el

estudio. Estas cifras son realmente alarmantes por el alto índice de analfabetismo que suponen. Ninguna persona de estas familias ha llegado a cursar el bachillerato, sólo cinco alcanzan el nivel de Educación Secundaria Obligatoria, y únicamente 15 han terminado la Educación Primaria.

### 3.7. Salud

En la siguiente tabla (n° 9) aparece el número de jóvenes (entre 16 a 30 años) y adultos (de 30 años en adelante), con problemas de dependencia con un total de 57 personas.

TABLA 9 DEPENDENCIAS EN JÓVENES Y ADULTOS				
	Nº jóvenes	Nº adultos		
Alcohol	17	18		
Toxicomanía	20	10		
Ludopatía	1	1		

De las 173 personas mayores de 16 años, el 32,57% tienen este tipo de problemas. Las situaciones más graves están en relación con la toxicomanía, 30 personas, y con el alcoholismo, 25 personas. Estos datos nos indican la necesidad de la prevención como elemento esencial para combatir cualquier tipo de dependencia, así como la intervención con aquellos que cayeron en tan trágica espiral.

Sólo el 10,77% de las familias están sujetas a programas de planificación familiar, y en la mayoría de los casos después de ser holgadamente numerosas. En las familias objeto de intervención la mujer es la que sufre un mayor grado de discriminación y si a ello unimos que la mayoría de los métodos de planificación familiar están dirigidos a ellas es fácilmente deducible que mientras no aumenten su formación y su capacidad de decisión la utilización de éstos métodos no aumentará y, por tanto, no disminuirá el número de familias numerosas.

### 3.8. Situación legal o penitenciaria

Como educadores/as comprobamos diariamente la importancia de actuar sobre esta problemática que interfiere fuertemente en la vida de las familias. No se puede intervenir siendo ajenos/as a esta realidad tan arraigada en el seno de muchas unidades familiares, debido a las secuelas que provoca en la persona en cuestión así como en sus allegados.

En la Tabla 10 observamos como 7 niños y dos niñas han tenido o tienen problemas delictivos, cuya solución es la prevención unida a una serie de alternativas y referentes positivos que permita librarles de tales dinámicas.

TABLA 10 SITUACION LEGAL/PENITENCIARIA				
	NIÑOS	NIÑAS		
Problemas delictivos	7	2		
	HOMBRES	MUJERES		
Problemas Judiciales	38	12		
Privación de Libertad	10	1		

Resulta significativo observar que 59 personas de estas 65 familias han tenido o tienen algún problema con la Justicia, lo que demuestra que las cárceles se nutren fundamentalmente de personas pertenecientes a estas bolsas de exclusión social. Sería el último eslabón de toda una cadena de fracasos cuyas víctimas directas son en este caso los 10 hombres y la mujer privados de libertad e, indirectamente, sus hijos/as y demás familiares.

### 4. Intervención

Una vez establecido el diagnóstico de las familias presentamos las líneas de intervención en las que se centra nuestro trabajo diario en cada una de las zonas (Barriada de las Palmeras y Calle Torremolinos). Tanto en su fase interna, es decir, actuación directa con las personas y familias, como en la externa o de relación con las instituciones con competencia en ambas zonas.

### 4.1. Fase interna

### Experiencia relativa a la Barriada de las Palmeras

Durante 1991 y 1992 nuestra labor en este barrio estuvo dirigida a la promoción del asociacionismo juvenil. En un primer momento colaboramos en la organización de actividades con la Vocalía Juvenil de la Asociación de Vecinos, fundamentalmente orientada a ocupar el tiempo libre de los niños y jóvenes del barrio.

En un segundo período, desde nuestra asociación promovimos la creación y ayudamos en la puesta en funcionamiento de la Asociación Juvenil Cultural "Jóvenes Unidos", formada por jóvenes del propio barrio, desde la que desarrollaron diferentes actividades dirigidas a la ocupación alternativa del tiempo libre. De esta época son actividades del tipo del "Maratón contra la Droga", coorganizada con el Consejo Local de la Juventud y con el Centro Provincial de Drogodependencias (esta actividad alcanzó su cuarta edición).

Desde octubre de 1992 hasta diciembre de 1995 nuestra asociación desarrolló en las Palmeras el "Programa de Actuación Preventiva y Ocupacional en zonas de alto riesgo juvenil". Este programa, de titularidad municipal, nos ha permitido obtener un importante nivel de experiencia en el trabajo con niños/as y jóvenes en esta barriada cordobesa. Nuestro trabajo estaba definido por las siguiente líneas:

- Realización de actividades tendentes a la prevención de conductas de riesgo infantil y juvenil.
- Utilización del deporte y de otras actividades ocupacionales y formativas como instrumentos alternativos a la ocupación del tiempo libre.
- Creación de grupos de niños/as y jóvenes en torno a las diferentes actividades y edades.
- Trabajo en actuaciones específicas sobre el absentismo escolar, la mendicidad infantil y la promoción laboral.
- Presencia y acompañamiento en cuestiones jurídicas, judiciales y penitenciarias.
- Promoción de monitores/as y educadores/as surgidos del mismo barrio. Este aspecto ha logrado sus frutos en tres jóvenes que se iniciaron en nuestras actividades y hoy son responsables del seguimiento de sus propios grupos.
- Contacto continuo con las familias, implicándolas en las diferentes actuaciones y procesos educativos.

Desde 1995 hasta Septiembre de 1998 la presencia en el barrio de las Palmeras se ha mantenido en la misma línea de actuación, pero sin apoyo institucional.

Nuestra implicación continua y la presencia constante en el tiempo nos ha hecho acreedores de respeto en el barrio, aspecto importante para poder intervenir en él, a la vez que nos ha permitido establecer lazos afectivos con niños/as, jóvenes y sus respectivas familias.

### Experiencia relativa a la calle Torremolinos

Desde 1990 un grupo de educadores/as hoy día integrados en "Encuentro en la Calle" trabajan en la calle Torremolinos.

Desde el inicio del trabajo en esta calle hasta la actualidad se han desarrollado actuaciones de prevención e intervención con familias desde el desarrollo de diversas actividades, a veces con apoyo institucional y a veces sin ningún tipo de apoyo, entre las que destacamos:

- Actividades de calle con chavales y chavalas, utilizando el deporte y los juegos cooperativos como instrumentos para crear grupos.
- Actividades de talleres con chavalas y mujeres: alfabetización y manualidades.

El trabajo con este colectivo siempre ha sido crucial. La situación de la mujer en estas zonas está en clara desventaja. Con las actividades referidas se ha pretendido fomentar la dignidad a través de la formación (la mayoría de las asistentes no saben leer o abandonaron el sistema educativo en los primeros cursos de primaria) y crear un punto de referencia donde encontrar el apoyo necesario respecto a cualquier problemática surgida ya sea en ellas mismas o en el seno de sus familias.

- Continua presencia en la calle acompañando, asesorando y educando.
- Para dar a conocer a la calle Torremolinos y a sus gentes desde una perspectiva positiva, se organizaron tres "Fiestas Populares", talleres y competiciones todos los años. Estas actividades contaron con la participación de los vecinos de la calle Torremolinos y de chavales/as que se desplazaron de otras barriadas de la

- ciudad. En estas actividades las personas de la calle fueron las protagonistas con sus cantes, sus bailes, sus juegos...
- Las anteriores actuaciones y el paso de los años van teniendo resultados concretos:
  - Disminución de los casos de toxicomanías en los/as chavales/as que participan en nuestros grupos.
  - Disminución del absentismo escolar, desde el contacto directo con las familias.
  - Disminución de las denuncias ante el Juzgado de Menores, según el propio juzgado.

### 4.2. Fase externa

En este apartado, y desde un punto de vista operativo, hemos unificado ambas zonas: la Barriada de las Palmeras y la calle Torremolinos.

La intervención implica la coordinación con las instituciones o asociaciones relacionadas directamente con cada problemática y cubre los siguientes ámbitos:

- Salud: colaborando con el Centro de Salud y el Hospital General de Reina Sofía se ha pretendido la concienciación a las familias sobre pautas sanitarias establecidas por el personal sanitario, el acompañamiento a los centros...
- Toxicomanías: en coordinación con el Centro de Drogodependencias y el Centro de Cruz Roja-Toxicomanías, se ha efectuado el acompañamiento a los citados centros y el seguimiento de las personas que participan en programas de metadona, que acuden al Centro de Día...
- Empleo y formación: partiendo de los recursos que ofrecen el Programa de Asistencia a Domicilio de Cáritas, el

INEM, la Escuela Taller INEM-Cruz Roja, el Programa dirigido por agentes dinamizadores laborales... se ha intentado fomentar la participación de personas en programas de empleo, se ha trabajado en la concienciación de la importancia de la formación para el acceso a un puesto de trabajo, se ha efectuado el seguimiento de personas incorporadas a cursos, a las escuelas taller...

- Educación: en relación con los colegios de la zona, el Equipo de Orientación Educativa, el Centro de Adultos, los Inspectores de Formación Profesional... se ha llevado a cabo la coordinación con los profesores, y entablado un amplio diálogo con las familias concienciándolas de la importancia de la asistencia al colegio de sus hijos/as, se ha colaborado en la cumplimentación de solicitudes de comedor, libros...
- Necesidades básicas: se ha buscado la coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios, los Servicios Sociales de la Junta de Andalucía... prestando asesoramiento y ofreciendo acompañamiento para la realización de determinadas gestiones y trámites, ...
- Problemas judiciales: se ha intentado el acercamiento al Centro Penitenciario de Córdoba, la utilización de los recursos que ofrece el Programa de Atención Social en Juzgados y Audiencia de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, la colaboración con abogados... de cara al seguimiento de personas de las dos zonas, la emisión de informes, el acompañamiento a juicios y comisarías...
- Problemáticas con niños/as: contando con el Servicio de Atención al Menor se ha trabajado en la información y el

asesoramiento a las familias respecto a la situación de sus hijos/as, la redacción de informes, el establecimiento de contactos con técnicos/as del SAM...

En definitiva, apostamos por programas educativos que fomenten mediadores sociales entre los propios ciudadanos/as de estos barrios. Todo ello con el fin de promocionar a las familias en los diferentes ámbitos analizados, paliando sus problemas e integrándolas realmente en la sociedad.

### Bibliografía

- A.P.P.D.H. (1998). *Nadie elige ser pobre*. Córdoba: A.P.P.D.H. de Andalucía.
- ASOCIACION SOCIO-CULTURAL ADULTOS CARTUJA (1992). Intervención con familias en desventaja social. Granada: Junta de Andalucía, Consejería de Asuntos Sociales y Ministerio de Asuntos Sociales.
- ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL ADULTOS CARTUJA (1998). Intervención con familias en desventaja social: Proyecto de Investigación-Acción. Granada: Junta de Andalucía y Ministerio de Asuntos Sociales.
- CASTRO, E. (1985). ¿Hay que colgarlos?. Bilbao: DBB.
- CASTRO, E. (1997). *Dios es ateo*. Madrid: DBB.
- LARA, F. (1991). *Compensar educando*. Madrid: Editorial Popular.
- MARTÍNEZ REGUERA, E. (1982). La calle es de todos. ¿De quién es la violencia?. Madrid: Editorial Popular.
- MARTÍNEZ REGUERA, E. (1990). Catón moderno para analfabetos de la vida. Madrid: Editorial Popular.
- MARTÍNEZ REGUERA, E. (1991). Cachorros de nadie. Descripción psicológica de la infancia explotada. Madrid: Editorial Popular.

- NAVARRO HOLGADO, B. (1987). *Diag-nóstico Socio-Laboral Distrito Norte*. Córdoba: INEM y Ayuntamiento de Córdoba
- RIOS MARTÍN, J. C. (1996). Aprender a defenderse. Guía de recursos penales y penitenciarios. Madrid: Editorial Popular.
- SEGOVIA, J. L. (1991). *Nuevo Derecho Penal al alcance de todos*. Madrid: Editorial Popular.
- TRESCENTS, A. (1980). Con mis hermanos marginados. Madrid: Editorial San Pío X.
- VALVERDE MOLINA, J. (1986). El comportamiento desadaptado y la intervención social. Madrid: Universidad Complutense.
- VALVERDE MOLINA, J. (1988). *El proce*so de inadaptación social. Madrid: Editorial Popular.